

El acto de entrega de los galardones se celebrará en el primer trimestre del próximo año

La Comunidad de Madrid convoca la quinta edición de los Premios a la Promoción del Transporte Público y la Movilidad Sostenible

- El jurado está compuesto por 11 miembros propuestos por las empresas públicas que integran el CRTM, asociaciones empresariales y Cámara de Comercio

26 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha convocado la quinta edición de los Premios a la Promoción del Transporte Público y la Movilidad Sostenible, para reconocer las actuaciones de trabajadores de empresas e instituciones en este ámbito a nivel regional desde el año 2020.

En total, se entregarán 11 distinciones repartidas en cinco categorías, una de ellas destinada a los empleados de las empresas operadoras, sean conductores, inspectores, vigilantes, talleres, técnicos, todos los que en su labor diaria hacen que el transporte público regional sea un referente nacional e internacional.

Las otras cuatro están referidas a planes o acciones de movilidad sostenible; fomento del transporte público; camino escolar seguro; sistemas innovadores de movilidad sostenible; desarrollo de nuevas tecnologías en la movilidad; implantación o fomento de medidas de eficiencia energética o reducción de emisiones en la movilidad y campañas de concienciación y formación de la movilidad, entre otras.

El acto de entrega de los galardones tendrá lugar en el primer trimestre de 2023. Las candidaturas deberán presentarse antes del 20 de enero en el correo electrónico crtm_contacto@madrid.org o en el registro del Consorcio Regional de Transportes (Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3). La ficha de candidatura y las bases se pueden consultar en la web www.crtm.es.

El jurado está compuesto por once miembros propuestos por las empresas públicas que componen el Consorcio Regional de Transportes, asociaciones empresariales y Cámara de Comercio.